



# Resolución Directoral

Nº 130 -2011 DE/ENAMM

Callao, 14 ABR 2011

Visto el Memorándum Nº 148, de fecha 11 de abril del 2011, cursado por el Director Académico de Programas de Pre Grado, y;

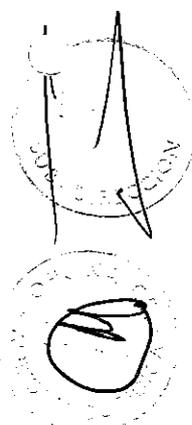
## CONSIDERANDO:

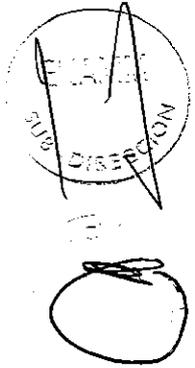
Que, mediante Resolución Directoral Nº 184-2009 DE/ENAMM, de fecha 06 de octubre del 2009, se encargaron las funciones de Jefe del Departamento de Servicios Académicos, Plaza Orgánica Nº 122, a la Bachiller en Ciencias Marítimo Navales Sara María Carbonel Barrios, en ese entonces Alférez de Fragata procedente de la Marina de Guerra del Perú en calidad de destacada;

Que, según Carta de Destaque de Personal Superior Nº 02-2011, de fecha 05 de enero del 2011, se da por culminado el destaque de la ahora Teniente Segundo Sara María Carbonel Barrios, razón por la cual es pertinente dar por concluida, con eficacia a la fecha mencionada, el encargo de funciones antes referido, y encargar a distinta persona la Jefatura del Departamento de Servicios Académicos;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

De conformidad con lo previsto en el artículo 82º del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.





**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DAR POR CONCLUIDA, con eficacia al 05 de enero del 2011, la encargatura de funciones de la Bachiller en Ciencias Marítimo Navales Teniente Segundo Sara María Carbonel Barrios como Jefe del Departamento de Servicios Académicos, Plaza Orgánica N° 122.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR las funciones de Jefe del Departamento de Servicios Académicos, Plaza Orgánica N° 122, al Ingeniero Electrónico Julio César Mora Félix.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Percy Dany Zuazo Del Aguila  
0080113

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the typed name and ID number.